

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orense... ? Plus, al mes
 Provincias... 12'50 ,, al semestre
 " 25 ,, al año
 América y Portugal... 40 al año
 Extranjera... 55 ,,
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 48
 Teléfono, 188
 PAGO ANTICIPADO
 FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

ORENSE ◊ Año VI ◊ Número 1.352

Jueves 10 de Enero de 1935

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

TACTICA CÓMODA

Los populistas atacan a las derechas

Una persona tan destacada en la C. E. D. A., como el señor Ceballos, subsecretario de Justicia, ha dado una conferencia en Santander arremetiendo contra las derechas que no han querido moverse de su puesto ni seguir al señor Gil Robles en su accidentada evolución.

Nos parece natural que se justifique y se defienda la postura propia, aun en los casos en que sea difícil hacerlo; pero respetando la actitud ajena, sobre todo si es leal, noble y de sacrificio.

Si estuviéramos en otras circunstancias de libre crítica, diríamos algunas cosas que hoy tenemos que callar, y que no favorecerían conductas como la del señor Ceballos, que, entre otras muchas obligaciones, tiene la de ser discreto y comedido, por su situación actual.

No lo ha sido en la conferencia de Santander. Ha hecho afirmaciones temerarias e imputaciones sin fundamento, agresivas y ofensivas a tal extremo, que sentimos no tener suelta la pluma para darle una lección. Pero, en fin, hay que resignarse. Pegan los que saben que las víctimas están irremisibles. Cambiarán las tornas, y si cambian, nosotros no pondremos empeño en dificultar la defensa, porque nos place la lucha cara a cara.

Afirmó el señor Ceballos que el señor Gil Robles ha sido instigado a salirse de la ley. ¿Por quién? A la imputación debió acompañar la prueba. Es más, su cargo le obliga a denunciar inmediatamente esas instigaciones al delito. Hágalo pronto, para que todos sepamos qué tenebrosidades son esas a las que se ha pretendido arrastrar a su jefe. Las delaciones, hacerlas completas o callárselas.

Y ahora, una gran injusticia y una ofensa intolerable. El propagandista dijo que, «después del 14 de abril, las extremas derechas huieron o se encerraron en sus casas con miedo, mientras Gil Robles, con sus soldados de la C. E. D. A., hacía una cruzada heroica».

Bien: pues vamos a ver cuántos soldados de esos figuran entre los deportados de Villa Cisneros; cuántos estuvieron en la cárcel y en la expatriación... Porque las listas de... están llenas de nombres que figuran en los grupos de derecha, en los que han afrontado todas las persecuciones por no abandonar sus ideales. En cambio, Acción Popular y la C. E. D. A. se pusieron al páiro y buscaron pronto el abrigo, y si hoy no navegan a velas desplegadas, es porque la resaca de la izquierda no les permite acercarse a la orilla sin peligro, ni se atreven a lanzarse nuevamente al mar libre, de donde en mal hora salieron.

Acusar de cobardía a las derechas, que tanto han sufrido por no traicionar sus convicciones, es verdaderamente una paradoja en quienes hoy disfrutan de ventajosas posiciones por haber hecho todo lo contrario.

El orador populista terminó sus consejos con éste, que es una sátira a los católicos: «Menos golpes de pecho, y más golpes de bolsillo».

Bien. Pero que lo que salga del bolsillo sirva para cosas mejores que las hechas hasta aquí.

¡Ah! Los periódicos de izquierda reproducen con fruición el discurso del señor Ceballos. ¿Cómo no?

SUGERENCIAS ANTE UNA SESION

La prodigalidad "enchufística" de nuestra Diputación

Hoy celebrará sesión la Comisión gestora de la Diputación. Estas sesiones tienen como característica la monotonía, y sólo rara vez se animan con el pintoresquismo de algún episodio que en ocasiones raya en lo inaudito y otro en lo bufo, si su secuela no fuera a la postre dolorosa.

Cuando se hablaba de que las áreas provinciales estaban exhaustas y se trazaban mil signos enigmáticos para capear la bancarrota económica, vemos cómo los gestores se muestran prodigos en la concesión de prebendas y sinecuras, lanzando a toleo nombramientos que algunas veces van a caer en el huerto familiar.

Se simulan vacantes y se crean plazas con un afán desmedido de acarrear gravámenes al erario provincial, precisamente en momentos como los actuales en que las Diputaciones carecen de lo más indispensable para atender a las necesidades más apremiantes; cuando había que ir pensando en la amortización de plazas, porque a buen seguro que ninguno de los funcionarios de nues-

tra Diputación podrá alegar un «surmenaje» que justifique el aumento del personal.

Los paniaguados, los que merecen en torno de los primates de la política provincial, que se esperan o que se dediquen a otros menesteres, que más respetables que sus ambiciones son los intereses de la provincia.

Que aquella palabra de «yerno» que distinguió a una época, no adquiera ahora actualidad, porque sino, ¿para qué el cambio?

¿Seguirá en la sesión de hoy la racha enchufista?

Peregrina Mateos

Dama argentina, residente en Vigo, en breve dará a conocer al público femenino orensano, en Pelequería Linares, el tratado del cutis, fácil con los productos que patentizan su nombre.

Consulta gratis. Discreción absoluta. Para reserva de turno y otros detalles, dirigirse a Linares, en Progreso, 59, Teléfono 212.

CRONICAS DE MADRID

Lo que nos dice el secretario de la Cámara del Automóvil

El aumento de precio de gasolina le valdrá a la C. A. M. P. S. A. cuarenta y cinco millones de pesetas al año

Más de 140.000 vehículos de motor, que pagan patente

Los periódicos madrileños publican estos días telegramas de diversas provincias que acusan el estado de alarma creado por el anuncio de aumento en el precio de la gasolina, entre los elementos industriales y comerciantes a quienes afecta grandemente este problema.

Una charla con don Francisco Pastor, secretario de la Cámara del Automóvil, era altamente interesante, porque con los datos y cifras que en su mano tiene, puede darnos una orientación del estado en que se encuentra este asunto.

—Como primera providencia nos dice—he de manifestar que el aumento de 0,09 pesetas en litro de gasolina es completamente legal, ya que en el preámbulo del decreto creando el Monopolio de Petróleos, dice:

«El Gobierno declara rotundamente que el Monopolio de Petróleos, lejos de encarecer los precios de ventas, logrará reducirlos, aunque solo fuese por la simplificación gestora que su estructura orgánica asegura».

El proyecto de ley en que se autoriza la subida se sometió ya a las Cortes y falta saber si su aprobación se discutirá o se aplicará por decreto.

—¿Qué cantidad de gasolina se consume en España?

—En 1928, primer año del Monopolio, se consumieron en España 350.805.607 litros con un precio de venta de 0,53 y 0,60 pesetas litro. En 1929, fué de 442.396.431 a 0,62 pesetas. En 1930, se consumió 508.799.479 litros a 0,57 y 0,64 pesetas. En 1931, fué 517.020.574 litros a 0,62 pesetas. En 1932, fué litros 501.238.243 a 0,66 y 0,76. En 1933, fué 494.383.347 litros al mismo precio anterior. En 1934, con las cifras del primer semestre, ya que del segundo todavía no se tiene concreta la venta, han sido litros 483.941.244 a 0,76 pesetas.

Como usted verá, la cifra máxima de venta se alcanzó en 1931. Después se inició un descenso provocado por el aumento de precio. A mi entender no hay motivos que implique, este aumento toda vez que ni las divisas ni los aranceles han experimentado un alza que haga necesario el mismo. Es una equivocación—demostrada con las cifras anteriores—estos aumentos, ya que el poseedor de un vehículo se retira a gastar, mientras que la baratura o un precio equivalente y prudencial, aumentaría probablemente el consumo.

—¿Cuántos vehículos a motor existen en España?

En la actualidad hay 86.613 coches de turismo; 37.927 camiones y 11.522 motocicletas que pagan patentes, a más de 5.233 entre las tres clases que no la pagan por ser de servicio oficial, pero que todos consumen combustible, y que hacen un total de 141.295 vehículos sin contar los de Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa.

—¿...?

—Una cifra elocuente de los perjuicios del precio de la esencia, es que en la actualidad existen dados de baja 13.357 coches de turismo, 4.709 coches de alquiler, 6.250 camiones y 1.474 motos con un total de 25.790 motores sin funcionar.

—En España—continúa diciendo el señor Pastor—podría haber 167.035 vehículos en circulación y teniendo en cuenta el gasto medio de cada uno resulta, que con un coche de turismo o taxis consume de 10 a 20 litros al día, un camión de 3.000 kg. 30 litros y una moto de 5 a 7. Con estas cifras, el consumo total de esencia al día sería de litros 3.300.636, que multiplicados al año arrojaría una linda cantidad y un negocio floreciente que haría innecesario todo gravamen.

Esto contando sólo con la tracción rodada, porque además, la gasolina se consume en las motonaves, submarinos, etc., a más de los tractores agrícolas y numerosas industrias.

Para terminar le diré que no contando los vehículos que debieran estar en rodaje, sino con los existentes, al Monopolio le supone cada céntimo de subida «Cinco Millones de pesetas al año», y quieren subir la a 0,85...

Valentín F. CUEVAS.

Administración Principal de Correos de Orense

CONCURSO

Por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Comunicaciones y con objeto de dotar a la Administración principal de Correos de Orense de locales en condiciones y amplitud necesaria para la debida instalación de los distintos servicios de la misma, con vivienda para el señor Administrador principal y un portero, se convoca a concurso entre propietarios de fincas urbanas de la capital, para que concurren al mismo, teniendo en cuenta que el tiempo del contrato es el de cinco años, que podrán prorrogarse por la tálta indefinidamente y el tipo máximo de alquiler anual de ocho mil pesetas.

Las proposiciones se presentarán en esta Administración principal durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas de oficina y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo enterarse allí quien lo desee de las bases del concurso. Orense 29 de diciembre de 1934.—El Administrador principal, Juan Martínez Pedrayo.

Lea V. GALICIA

LO QUE NOS IMPORTA

Continuar la Historia de España

Refiriéndose a iniciativas sobre la reforma constitucional, con relación a los tres discursos pronunciados ante el Consejo de ministros por el Presidente de la República, «Ahora» que urge abordar el problema y que es indispensable que con el Gobierno coincidan algunas oposiciones para que la armonía entre los partidos asegure la estabilidad de la Constitución «Repárese la historia constitucional española—añade—y se verá que todas las Constituciones del siglo XIX fueron efímeras salvo la de 1876; y es que aquéllas se hicieron bajo el signo de un partido, y Cánovas hizo la de 1876 como obra de transacción para «continuar» la historia de España».

Exacto. Aun tratándose de periódico defensor de una ideología contraria a la nuestra, y con mayor razón por eso mismo, subrayamos con plena conformidad el recuerdo histórico y las consecuencias que de él se derivan.

Lo que hay que hacer, justamente, es «continuar la historia de España». En torno a esta frase se ha escrito mucho y se han dicho muchas tonterías, entre ellas la de atribuir a la continuidad la pérdida de las colonias, el desastre de Annual y otros tristes episodios, como si ellos no tuvieran contrapartidas gloriosas que enorgullecen al pueblo español y que le conquistaron el respeto y la admiración del mundo.

Continuar la historia de España es no renegar de una personalidad bien definida, con el empeño absurdo de forjar un pueblo que no tiene nada que ver con lo que ha sido siempre el nuestro.

Sin las reformas necesarias en todas esas materias han de ir precedidas de una definición en el artículo primero del Código fundamental. De España no se puede seguir diciendo que es una República democrática de trabajadores de todas clases, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia».

No. Hay que empezar afirmando que España es una NACIÓN con un sentido de unidad y un concepto histórico de su grandeza. Y, después, todo lo demás.

UNA CARTA

Del periodista don Alfonso Alcalá

Madrid, 7 de enero de 1935.

Sr. Director de GALICIA.

Mi querido amigo: Seguro de su bondad, siempre exquisita y gentil, no vacila en molestarle, con la súplica fervorosa y encarecida, de que se digne reproducir en su popular y prestigioso diario, la carta que con esta fecha dirijo al director de «La Zarpa», para que la opinión orensana, que tengo en singular estima, conozca el triunfo de la justicia, obtenido sobre la persecución sobre mí desencadenada por quien durante largos años de convivencia y de colaboración romántica, me prodigaba, en múltiples escritos epistolares estas palabras: «Queridísimo», «Tuyísimo», etc., etc. Renovándole mi afecto personal y con la expresión de una gratitud vivísima, le saludó y abraza su buen amigo y compañero,

Alfonso ALCALA MARTIN

Madrid, 7 de enero de 1935.

Sr. Director de «La Zarpa»:

En el periódico de su dirección, correspondiente al día 18 del mes de diciembre próximo pasado, se publicó la noticia de mi procesamiento dictado por el Juzgado n.º 8, como consecuencia de una denuncia, presentada por un vocal del Tribunal de Garantías, atribuyéndome la inspiración o paternidad de la divulgación de un libro titulado «El Rasputín Gallego».

Alegada por el denunciante su condición de autoridad, quiso días después mostrarse parte en la causa, como particular, otorgando al efec-

to poder especial, y a cuya pretensión la Sala resolvió con un «No ha lugar».

Celebrado el juicio oral ante la Sección 4.ª, constituida en Tribunal de Urgencia, se dictó sentencia absolviéndome con toda clase de pronunciamientos favorables.

Sin apelación a la Ley de Imprenta, que suelen esgrimir en casos análogos, gentes extrañas al oficio, y que sólo utilizaría siendo preciso, espero merecer la publicación de estas líneas en «La Zarpa».

Saludos,

Alfonso ALCALA MARTIN

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

Nueva directiva

En la junta general celebrada últimamente por la Agrupación de comerciantes de tejidos, novedades y mercería al por menor, ha sido elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Alfredo Romero Escudero. Vicepresidente, don Celso Varela Ferro. Secretario, don José Orbán Carameis. Tesorero, don Fermín Cisneros Ibañez. Les deseamos grandes aciertos en su actuación.

Las visitas que recibió el Presidente de la República

El presidente de la República recibió la siguiente audiencia: Al ex ministro señor Iranzo; don José María Aguinaga, subsecretario de Estado; don Joaquín de Pablo, subsecretario de Gobernación; don Pedro Carranza, don Francisco Martínez Orozco, director de Propiedades y don José Menéndez Revilla.

En audiencia militar recibió S. E. al secretario del ministerio de Marina contralmirante Delgado; al vicealmirante don Francisco Javier Quesada y a don Miguel de Mier; al general de Brigada don José Caminero; al general de división don Juan García Gómez Caminero.

El día 16 se reunirá el pleno del Tribunal de garantías para tratar de la inconstitucionalidad de la ley de cultivos de Cataluña

El ministro de Estado recibió a los embajadores de Inglaterra, Argentina y Chile. —El ministro de Obras Públicas recibió a una comisión de Alicante que le habló de los transportes. También le visitó Samper. El señor Cid marcha el sábado a Tetuán para visitar las obras del puerto. —El ministro de Agricultura ordenó que se entregue a los in-

fractores que no cumplen la tasa del trigo en Zaragoza. —Una comisión de opositores de Hacienda aprobados sin plaza visitó a Marraco para pedirle que quedara en expectativa de destino. Se lo prometió. —El día 16 se reunirá el pleno del Tribunal de garantías para tratar de la inconstitucionalidad de la ley de cultivos de Cataluña.

Lerroux en la Presidencia

No le preocupan los vaticinios de un asesinato, pues se considera inmortal

Lerroux llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde. Al decirle que estaba paralizada la política, dijo que tras de la tempestad viene la calma. Negó que recibiera la carta de Gil Robles. Cuando la reciba la leerá con gusto. Se le dijo que todo estaba concentrado en su visita, y respondió: —Ya veremos lo que pasa. Luego entró por la Valla de los Quijotes a las ocho menos cuatro. Dijo que termina las sus entrevistas, se marcha a Barcelona, y se marchó a las 8 y 20 minutos. Después visitó a Lerroux el diputado socialista por Badajoz señor Rubio, para pedirle el indulto de los de Castellano. También le visitaron Jaldón y Pérez Madrugal. Se preguntó a Jaldón si se nominará subsecretario de Comunicaciones a Madrugal y contestó que no lo cree, pero se alegraría. Guerra del Río dijo que habló con Lerroux de asuntos de Canarias, a donde irá en breve. También habló con Portia Valladares. Negó que se le designara presidente de la Generalidad. Preguntado Guerra del Río que había de política y decirle que la «Ceda» sigue intransigente, dijo que es un problema inte-

resante, y replicó que él declaró que el artículo 26 es inamigable. Es mi posición terminante y definitiva. La Monarquía toleraba tres Ordenes religiosas y la República tolera todas, menos a los jesuitas. A pesar de esto siguen teniendo la misma influencia, y sino que se lo preguntan a don Alejandro. A las nueve menos cuarto salió Lerroux. Los periodistas le dijeron que hoy era un día blanco, y contestó diciéndole que para él todos son grises. Afirmó que no recibió la carta de Gil Robles, y anunció que hablará por teléfono con él. Al decirle que había rumores de buena fuente de que la recibía, dijo que fueran a ver el puesto que es el autor de la carta. Le dijeron que se negaba a hablar y repuso: —Está visto que el único afectuoso, soy yo. A pesar de que una revista asegura que me asesinarán esta año con mi hijo o mi sobrino, esto no nos inquieta ni a mi ni a mi mujer, porque hemos estado sitiados y nos incendia en la casa y no pasó nada. Soy inmortal. Además, lo que se anuncia no ocurre. No se explica porque quieren asesinar a su sobrino.

Anunció que Alcalá Zamora firmó las dimisiones de Martínez de Velasco y Pita Romeo. Este seguirá con el cargo de diputado porque el Gobierno puede declararle compatibles a seis diputados con misiones especiales. Ahora seguimos los con cartas dobles, y veremos como se arregia todo.

JUAN G. TOVA
MÉDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7
Farmín Galán, 3-1.º
Orense

Parece que hoy se entrevistarán Lerroux y Gil Robles

Seguramente mañana se entrevistarán Gil Robles y Lerroux. —Mañana llegará Alba para presidir la Diputación permanente de las Cortes. —El decreto sobre la intervención en los trigos ha producido disgusto. Se reunieron las Cámaras de Comercio y agentes comerciales que aprobaron entregar un escrito al ministro exponiéndole las dificultades.

—Companys y los ex consejeros de la Generalidad se muestran satisfechos del buen trato que se les ha dado en el «Uruguay» y en Madrid. —Guerra del Río habló sobre la revisión constitucional, y dijo que es contrario a ella, aunque reconoce sus errores. Preferiría una política interpretativa de la Constitución.

El juez Alarcón está ordenando las diligencias por el alijo de armas, y hay tomará declaración a Azaña

El ministro de Hacienda convocó para mañana una reunión de los directores de Bancos, a la que asistirá Lerroux, para tratar del empréstito de mil millones para la construcción de edificios oficiales en provincias, a fin de remediar el paro. —Jaldón se mostró satisfecho de que en Navidades se haya cursado todo el servicio a pesar de la gran afluencia. Anunció que el miércoles próximo facilitará el proyecto sobre las fianzas de alquileres y la disposición sustituyendo a la Comisión administradora de la Caja Postal.

—El juez señor Alarcón se dedicó a ordenar las diligencias relativas por el alijo de armas. Mañana tomará declaración a Azaña. —En Chamartín se celebró el partido de entrenamiento del equipo nacional para la lucha del día 24 contra Francia. Venció España por 7 tantos contra 4 de los húngaros. —La policía ha detenido a Santiago Pérez y Manuel Hernández, peligrosos pistoleros. Se cree descubierta la banda que venía funcionando.

LANAS lavables, nacionales y extranjeras, las vende a precios de fábrica «LA MARIPOSA».

DE BARCELONA

BARCELONA. — Ha dimitido el señor Careas, delegado del Estado en Vigilancia y Seguridad, porque mañana se posesionará Portia Valladares y pone el cargo a su disposición. —Han sido condenados Manuel Ronda y Antonio Bonilla a ocho años, por el asalto a una tienda de plátanos. —Regresó el señor Gil y Gil vocal del Tribunal de garantías. —Por exhorto del juez Alarcón se ha tomado declaración al gerente de la Casa Berinstain. —En la Plaza de España sufrió una enfermedad grave un individuo que terminaba de cobrar 9.000 pesetas que le correspondían en la Lotería. Aprovechándose de tal circunstancia le robaron el dinero.

DE PROVINCIAS

LOGROÑO. — En breve se celebrará Consejo de guerra contra 37 individuos que en Cervera y Almaraz dispararon contra la fuerza. Se piden cinco penas de muerte y varias perpétuas. —ALGECIRAS. — En la Concepción los atacadores robaron 450 pesetas en una fábrica de harina. Fueron detenidos. —CUENCA. — En Torrubia, siete pistoleros asaltaron la casa de Manuel Avija, llevándose 4.500 pesetas. —ZARAGOZA. — Ha sido deteni-

ULTIMA HORA

El Juzgado especial ha terminado el sumario por el alijo de armas de S Esteban de Pravia

El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, a quienes les manifestó que ha sido detenido el tercero de los individuos que asaltaron un almacén en Logroño. Se llama Rafael Cervantes, natural de Bilbao. Fué detenido en Cartagena. En Logroño han sido detenidos los autores de dos robos. El guardia civil Inocencio Belver encontró en el dormitorio de la fonda en que se hospedaba a un individuo que se había apoderado de su pistola y le encadenaba. El guardia se lanzó sobre él y forcejearon hasta que consiguió rescatar el arma. Los demás huéspedes acudieron al ruido de las detonaciones, deteniendo a otro sujeto llamado Ramundo Pérez, a quien en la Comisaría se curó de una herida en la cabeza, producida por un culatazo. El guardia fué asistido de erosiones en un brazo. En Oviedo continúa la recogida de armas y dinero, y las detenciones. Informó de la llegada a Tenerife del señor Orozco. Dijo que última con Valdivia y Muñoz Grande el proyecto reorganizando las fuerzas de Seguridad y Asalto. Tiene muy adelantado el Estatuto de Prensa, muy necesario para evitar las insidias y calumnias, ya que ahora la responsabilidad la asume solo un diputado. Dijo que no ha comenzado aun a actuar la ponencia que estudiará los discursos del Presidente de la República. Se espera el regreso de Marruecos del ministro de Obras Públicas. —Esta noche, por la calle de San Bernardo pasó a marcha velozísima un automóvil del servicio público conducido por José Díaz Fernández, de 36 años, y ocupado por don Vicente Solá, que se dirigía a su domicilio. Al pasar frente la Hidráulica de Santillana, los guardias forestales como el vehículo llevaba las luces apagadas, le dieron el alto. El chófer, bien porque no oyó la intimación o porque temió que fueran unos maleantes, continuó. Los guardias dispararon, y uno de los proyectiles alcanzó al chófer en la región lumbar. Conducido a la Casa de Socorro, fué calificado su estado de grave.

vada, causando grandes perjuicios en la cosecha de alcachofa preparada para la exportación. GIJÓN.—El Juzgado especial ha terminado el sumario por el alijo de armas de San Esteban de Pravia. Figuran 41 procesados. SAN SEBASTIAN.—Se celebró Consejo de guerra contra Casilda Méndez, por repartir hojas excitando a la rebelión. Fué condenada a 6 años. VIGO.— Ramona Torres, de 43 años, propietaria de una posada en el pueblo de Loma, denunció al huésped Manuel Freitas, súbdito portugués, quien le propuso hacer un viaje a Brasil para hacerse ricos, y a quien entregó 15.000 pesetas. Con el objeto de embarcar, vinieron a Vigo. Hoy salió Manuel muy temprano, desapareciendo. Parece que se internó en Portugal.

Extranjero

MOSCU.—Se produjo otro descarrilamiento de trenes, resultando 60 muertos y 32 heridos graves. PARIS.—El Presidente de la República recibió a Laval, quien le detalló los acuerdos adoptados en Roma. Lebrún le felicitó.

M. RODRIGUEZ DE DIOS
Médico del Seguro Obrero de Maternidad
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Ex profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.
TÓCÓLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono. 239
Santa Eufemia, 1, 2.º
ORENSE.
Atiende llamadas de noche

NAVAJAS DE NAFEITAR

A dega podes utilizar afeitar con as navajas de temple e afeitar de navajas.

CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR ORENSE

De Provincias

OVIEDO.—Se ha ultimado el sumario por los sucesos de Cimadevilla. Hay 25 procesados. El fiscal ha calificado y pide varias penas de muerte. ALICANTE.—En la parte alta de la población se registró intensa ne-

Una verdadera **QUEMA** de todas las existencias, van a realizar los

ALMACENES de SANTA EUFEMIA

para dejar espacio a nuestras compras de géneros nuevos, con que inauguraremos las reformas de nuestros locales

Estar atentos

al día 14 del corriente

que comenzamos esta sin igual **LIQUIDACIÓN** y compraréis a menos de la mitad de su valor

N.º 677

Almacenes LOS CHICOS

PRESENTAN para la actual temporada el surtido más selecto para abrigos de señora en

Angoras Mezclas Cheviots y Omespunes

Preciosas colecciones. - Colorido de actualidad. Patrones exclusivos y precios baratísimos.

LOS CHICOS

por su organización pueden ofrecerle calidad y precios económicos.

N.º 678

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLESE DE ERANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

PANORAMA INTERNACIONAL

El régimen autonómico de la India inglesa

La conmoción del Imperio Británico.—La India quiere ser libre.—Concesiones al nacionalismo.—El proyecto de régimen autonómico

No podía librarse de las conmociones que sacuden a los países europeos, el formidable imperio colocado bajo la corona de los Reyes ingleses. Sobre los inmensos territorios donde ondea la bandera británica, pasa actualmente una ráfaga de nacionalismo exacerbado, que proyecta sobre el mundo la amenaza de nuevas insurrecciones coloniales.

Recientemente el Canadá ha expuesto resueltamente su decisión de no secundar la actitud de Inglaterra en el caso de que estallara una nueva guerra. Y el Canadá es como el hermano mayor del actual imperio británico, cuyo ejemplo no han de vacilar en seguir otros territorios sometidos a la soberanía de la Gran Bretaña... La India ha conseguido remover los cimientos del imperio colonial mayor del mundo, y la agitación nacionalista ha desbordado todas las previsiones de los Gobiernos y virreyes ingleses, para extenderse con exaltación patriótica por el inmenso país, que tiene una extensión aproximadamente igual a la mitad de Europa, participando en este movimiento nacionalista todas las religiones, desde los hindúes a los parsis, los budistas y los musulmanes y todas las razas, desde las tribus de los gondas a los arios, los mahometanos, los beluchis y afganes. La India busca la paridad con otros países del Imperio británico, y el problema colonial planteado a Inglaterra adquiere actualmente un interés extraordinario.

gimen administrativo, que sólo necesitó hasta ahora ochocientos súbditos ingleses para poner en marcha la inmensa máquina administrativa de la India.

Las propagandas de Gandhi, las filtraciones de elementos rusos y turcos, el mismo ambiente de rebeldía, que es un signo de nuestro siglo, han prendido en la India, y las razas y los Estados quieren poseer una libertad política y administrativa, que hasta ahora no les concedió la metrópoli. La India quiere ser libre, y el país colonizador por excelencia tendrá que ir soltando amarras hasta ver deslizarse li-



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

brememente al mayor país del mundo.

En 1861 Inglaterra aceptó que los indios pudieran ser admitidos en los Consejos legislativos que comenzaban a formarse. Fué en el año 19 cuando el Parlamento inglés reconoció la necesidad de ir concediendo nuevos derechos al país indio, a medida que éste iba desarrollándose. La administración inglesa, sabiamente dirigida, seguía cautelosamente su desenvolvimiento. Comenzaba a despertarse un nacionalismo exaltado, que pudo ser aplacado con sucesivas concesiones de carácter político.

Sólidamente mantenida la unidad del Imperio británico, tuvo en los Estados indios, regidos por príncipes, un factor decisivo para el mantenimiento de su soberanía en Asia. Ocho años después, el actual ministro de Negocios Extranjeros inglés, sir John Simon, marchó a la India, presidiendo una comisión, a la que se encomendó redactara un informe sobre la situación de dicho país. John Simon no pudo satisfacer los anhelos del nacionalismo. La agitación fué extendiéndose y el problema se tornaba amenazador para la unidad del Imperio. Surgió entonces la idea de celebrar una conferencia entre elementos indios y representaciones de los partidos políticos ingleses, para iniciar los trabajos preparatorios de una nueva Constitución. Después un Comité formado por miembros de la Cámara de los Comunes y de la de los Lores, asesorada por una delegación india, dictó las líneas generales de un proyecto, que en su día había de presentarse a las Cámaras del Gobierno inglés. El régimen autonómico de la India comenzaba a vislumbrarse por entre la marea de comisiones parlamentarias y delegaciones indígenas.

El Gobierno presidido por el jefe conservador Mr. Baldwin, ha elaborado el proyecto de régimen autonómico que ha de concederse a la India. Este país constituirá una gran Federación, con su Gobierno central y Parlamento nacional, compuesto de dos Cámaras, ante el cual serán responsables los ministros. El representante inglés, el virrey tendrá limitadas sus facultades a los asuntos exteriores, a la defensa nacional y al problema económico.

La Federación estará dividida en once provincias autónomas, y cada una de éstas tendrá su Parlamento y su Gobierno regional.

El futuro de la India depende de la Constitución de que va a ser dotada. Así lo han entendido los liberales de sir Herbert Samuel, que han depuesto su rivalidad para dar sus votos al Gobierno conservador. En el partido que acudirá Baldwin, se produjo una pequeña escisión al oponerse los «die hards» que siguen a Mr. Winston Churchill a la ampliación de las libertades de la India.

El ambiente reflejado en los círculos ingleses, es favorable al proyecto del Gobierno, que será sometido al Parlamento en los primeros meses del actual año. La India, bajo un régimen federal, intentará aglutinar las razas y religiones que, en visión policroma, se extienden por los inmensos territorios sometidos al Imperio inglés en Asia.

L. de la L.

Los Peares

DE SOCIEDAD

Han salido para la ciudad de la Oliva, después de pasar una corta temporada en ésta, las bellísimas y simpáticas señoritas Avelina y María Moreiras.

Tuvimos el gusto de abrazar al propietario de Lantomil (La Peroja) don Darío Seoane Caride, que estuvo en ésta con motivo del fallecimiento de su tío, don Querubín Caride Ordóñez.

Estuvo en ésta, prestando servicio en nuestra estación ferroviaria, el jefe suplementario, señor Mahumbres, quien salió para Canabal.

Saludamos al fiscal municipal del Juzgado de La Peroja, don José Vázquez González, de Moreda (San Cristóbal de Souto).

NECROLOGIA

Victima de traidora enfermedad, falleció en su casa de Papelle (Carballedo), a los 70 años de edad, don Constantino López Salgado.

Su entierro y funerales celebrados ayer en la parroquia de San Juan de Caba, se vieron concurridísimos. De esta localidad acudieron muchas personas a rendirle el último tributo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a toda su familia y especialmente a su sobrino, don Manuel Varela Calviño, exportador de maderas, muy conocido en esta localidad en la que cuenta con numerosas amistades.

CORRESPONSAL

Por fallecimiento, se TRASPASA el comercio que fué de **Fausto F. Ferreiro** de Celanova. Todo junto o en lotes. Facilidades para el pago. Se arrienda el local. Ofertas, en el mismo. N.º 1504

Modisto: Enseña Corte y Confección Método moderno y práctico. Para aprender en un mes. **Paz, 5-3.º - Orense** Número 705

ADOLFO G. ALVARADO OCULISTA CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 6 N.º 4

Los 2 Cuñados

Empresa de Transportes-Mudanzas

Esta Empresa es la que actualmente cuenta con mayor servicio de camiones y personal, trabajando por lo tanto a precios muy económicos dentro y fuera de la capital.

Comunican al Comercio en general y al pueblo en particular, que trasladó sus oficinas y escritorio a la calle del Progreso, 97, 1.º, derecha, en los altos de la mueblería Casa Rodríguez.

NOTA.—El personal está asegurado en la Caja de Seguros de Previsión y Socorro, y para mayor seguridad de nuestros clientes contamos con agentes de ferrocarriles para toda clase de reclamaciones por nuestra cuenta, sin molestar a nuestra clientela.

González y Gómez :-: Teléfono, 326 N.º 764

DESDE BARCELONA

Obreros que se desengañan

A todos vosotros, compañeros de trabajo, indistintamente, me dirijo, para invitaros a reflexionar, a presencia de los gravísimos acontecimientos ocurridos en España, como yo lo he hecho, si es o no conveniente persistir en la defensa de unas organizaciones y de unos principios que a tales resultados conducen. Porque yo que había defendido con noble entusiasmo el Comunismo Libertario, yo que había militado durante muchos años en la C. N. T. y había pasado muchas horas en reuniones de militantes, he visto claro en presencia de tanta sangre inocente derramada, y de tantos edificios destruidos, que el nombre de Comunismo Libertario que simbolizaba nuestro ideal estaba en completo desacuerdo con su fin y con sus procedimientos, según la lógica y el raciocinio. Porque vamos a ver, honrados obreros y hermanos míos: ¿no es verdad que antes del 6 de octubre teníais otro concepto muy distinto de la revolución social? ¿No

el carnet de la C. N. T. que los acreditaba de militantes en la asociación nuestra. Y como desgraciadamente no ha sido esto un caso aislado, sino que va siendo ya raro el caso—y lo ha puesto más en evidencia la pasada revuelta—de que no esté afiliado a nuestra organización sindical alguno de los que, por delitos comunes, caen todos los días en manos de la Policía, es necesario convencerse, aunque nos pese, de que el mal que permite tales convivencias, es muy hondo y llega a la raíz y que por ello no hay más remedio que huir de tales organizaciones obreras y formar otras de obreros honrados que, como buenos idealistas, amantes de sus mejoras de clase, defensores de la dignidad de su profesión, sepan hacer valer sus derechos sin acudir a las viles armas del asesinato y a otras manifestaciones de la delincuencia. Y tened en cuenta, compañeros, que ni siquiera les cabe a los defensores de tales procedimientos la más in-



Desde que la portada tiene un nuevo Super-Octode Philips tipo 521, no se mueve de la portada. Toda la verdad está ahí. Es una fortuna para los vendedores y para ella misma, pues sabe apreciar el valor y la calidad excepcional de este receptor, que representa la última palabra en radio. Juzgue usted mismo pidiendo una demostración en su comercio.

PHILIPS "SUPER-OCTODE" 521

es cierto que, lo mismo en Cataluña que en el resto de España ha desengañado la C. N. T., junto con la F. A. I., socialistas y comunistas, un papel muy importante? Y decidme: entonces cuando por el encumbramiento de sus dirigentes había llegado el momento de aplicar sus teorías, ¿no han mentido su ideología? ¿No nos decíamos libertarios precisamente por el respeto que teníamos a la libertad de todos los sentimientos y concepciones del hombre? Entonces, ¿cómo concuerda esta denominación, que había tenido siempre por muy gloriosa, con la absoluta falta de respeto hacia los demás que hemos presenciado, y menos aún con los robos y asesinatos cometidos? Y no se pretenda que la asociación de que formábamos parte era aneja a tan criminales actividades, porque no se puede negar la evidencia de que a tantos atracadores y asesinos se les haya encontrado al registrarles

significante mejora de clase. Porque si bien es verdad que en Asturias se han quemado muchas iglesias y asesinados a muchos curas, sin tener en cuenta que hay también obreros que son católicos y se han cometido sinnúmero de crímenes y violencias, ¿qué mejoras hemos obtenido nosotros? Y aun me atrevo a decirlos más: ¿qué mejoras habríamos obtenido en caso de triunfar plenamente el movimiento? ¿No comprendéis que no habríamos conseguido otra cosa que implantar una dictadura que, llamándose del proletariado, habría tenido que ser ejercida por unos cuantos que habrían representado la autoridad y que no habría podido hacer otra cosa que aumentar el número de indigentes, sin libertarnos a nosotros de la necesidad de trabajar para comer y que aun habría rebajado nuestra dignidad de hombres, llegan a racionarnos en forma tan miserable como la que sufrió buena parte de Asturias?

¡¡No, compañeros; de ninguna manera! Yo por mí sé decir que de esto con toda mi alma los medios criminales para el triunfo de las reivindicaciones de clase. Y como sois mu

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE) Teléfono 141

Se necesitan apeas de pino en largo de 3 metros y grueso 6, 7, 8 y 9 pulgadas, y de 4 metros de 7, 8 y 9 pulgadas, y tirantes de roble.

Se vende madera de todas clases en bruto y machihembrada, y aserrín en sacos a domicilio. N.º 74

Hijos de Simeón García y C.ª
BANQUEROS
Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

N.º 697

Academia Martín Mourino
DE LA POLITÉCNICA ORENSANA
Calle de Luis Espada, 27.—ORENSE
Primera Enseñanza graduada.

BACHILLERATO
Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawsqi.

INTERNADO AMBOS SEXOS

N.º 818

Antonio Vázquez de Parga Jorge
MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirschfeld. Graduación de la vista. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 Progreso, 85-pral.—ORENSE

N.º 37

Desde Barcelona

chos los obreros que de buena fe pensabais como yo, que era otra cosa la asociación de que formábam...

E. SANTURMONIS.

Comedores de Caridad y Asistencia Social

Existencia en 30 de noviembre, 215,36 pesetas.

DONATIVOS

Del Excmo. Sr. Gobernador civil, de Beneficencia, 200 pesetas. Del tablero don Antonio Suárez...

RECIBIDO

Del concejal delegado anterior por diferencia entre dos facturas sentadas erróneamente por duplicado, 82,50. Del Ayuntamiento a cuenta consignación, 2.000.

1,20 % y timbres del secretario del Ayuntamiento, 26,50. Por dos carros leña s. recibo, 40.

A «La Región», dos fas. impresos, 12. A «La Coruñesa», por pastels, 35. A «La Internacional», idem, 35. A doña Concha Gómez, por tabaco, 50.

CREDITOS

De la Excmo. Diputación, dos trimestres, deducido 1,20 % pagos y timbres, 5.925,50 pesetas. Del Excmo. Ayuntamiento, cinco meses y medio, idem, 5.432.

Luis Gallego Pernas Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Importe del talonario de diciembre, 2.250,60.

Valor lo más aproximado de las existencias en despesa, 322,90.

En la Caja de Ahorros Provincial en cuenta corriente, 1.000.

Existencia en Caja, 256,99.

Total, 15.304,49 pesetas.

DEBITOS

A don Adolfo Menéndez, su fa diciembre, 1.113,90 pesetas.

A don Antonio Suárez, id., 899,60.

Balance desde el 26 de Octubre pasado hasta la fecha:

Table with columns: Folios del mayor, Cuentas, Sumas del Debe, Sumas del Haber, Saldos Ptas, Saldos Cts.

V.º B.º El Presidente, Simeón Ibars. El Admor. E. Enriquez.

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1906 TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

SEMILLAS Hortalizas, Forrajeras, Flores y Bulbos. Hortalizas de todas las clases. Forrajeras, Ray-Grass, Alfalfa, Trébol, Remolacha...

Anuncios económicos

Ventas

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante.

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad.

Varios

HALLAZGO perro-lobo, mediana edad, oscuro. Razón Luis y Caride, Almacenes Populares, o en Maeda, Zapico.

BUEN NEGOCIO. — Lo hará quien tome en traspaso una acreditada tienda de ultramarinos situada en lugar céntrico de esta capital.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.

Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecia y caspa.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exíjalo para lavar la cabeza

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Alquileres

SE ALQUILAN unos bajos para almacén o garage en la calle del Progreso, número 11 y se venden dos casas en la misma calle 13 y 15 como solares.

Darán razón, Paz 25, 1.º

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Novoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

Medicina interna general — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo). Único en Galicia.

Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo

Teléfono clínica: Núm. 152. Teléfono domicilio particular: número 371. ORENSE

Lea Vd.

GALICIA el de mayor circulación

¡Atención!

Para comer o dormir bien y barato en

“EL PAIS”

Progreso, 85-dpto.

bajos en donde estuvo la clínica del Dr. Guitián

SE HACEN CALLOS TODOS LOS DIAS

N.º 1500

Dr. JOSÉ MOSQUERA BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS

N.º 337

PERDIDA

de un perro policía, que atando por «Fox», que se extravió el pasado día 3.

Se gratificará a quien lo entregue en Plazuela del Posio, casa de don Fernando Gobartt.

Leo V. GALICIA

ONDAS SONORAS

Las de las Permanentes

AMADOR

Que a millares de metros transmiten su elegancia y distinción

Señora, recolore sus cabellos con los Tintes AMADOR que son de los mejores del mundo.

¿Vd. sufre de los pies, trae las manos mal arregladas? Recuerde que en los Grandes Salones de Peinado AMADOR hay una Callista y Manicura diplomada.



Artistas lo que se dice de verdad, son los que le servirán a Vd. señora, en los Grandes Salones de Peinados

—: AMADOR:—

Paz Novoa, 5-2.º Teléfono, 110

ORENSE

NOTA. Necesitamos hacer 50 Modelos de Peinados en cabellos rubios. ¿Para qué? Ya se lo diremos a Vd.



Gran Tintorería España

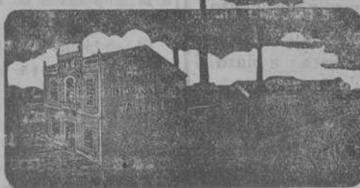
SIN IGUAL EN GALICIA LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUROS «CHARLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobre negro. Lutos al día

GASA CENTRAL SANTIAGO

Teléfono, 1023



Curtidos tinte y lus trado de peletería Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS de todas form

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1126; Sanatorio 1.001

N.º 65

Papel para envolver se vende en la administración de este diario

La Belleza de la Mujer

Hagamos balance

Al finalizar el año, los comerciantes hacen balance para comprobar la marcha de sus negocios, de igual manera lo haremos nosotros para recordar las variaciones de la moda capilar en sus diversos aspectos, incluyendo los demás componentes del «maquillaje», aparatos, perfumes, etc., etc.

1934 no ha sido pródigo, en verdad, en innovaciones sensibles en los peinados ni en detalles de interés para el «boudoir» de la dama del gran mundo.

En este año han continuado los peinados bajo el denominador único de «cabellos cortados», con la pequeña diferencia de un poco más o menos largo o corto.

En el extranjero, sobre todo en las playas de moda se han visto mucho las melenas semicortas y por el contrario en España predominaron las semilargas, hasta que al llegar el reinado de púeblos y abrigos fueron desapareciendo.

Triunfó y sigue imperando el cabello retrado de la cara, con cierto desgaire y sin forzar la línea que lo separa del rostro; desde luego muy favorecedor y que permite infinitas variaciones quitándole al peinado la monotonía del paralelismo de onda sobre onda.

Desaparecieron las exageraciones de ondas anchísimas, que con dos se cubría una cabeza, pues eran poco elegantes por ser sencillas para lograr un conjunto y vuelven las ondas normales, adecuadas a cada tipo y color. Se acentúa más la total desaparición de muchas ondas sobre la cabeza, porque en lugar de obtener un peinado resulta un vivero de ondas.

Continúa en boga la semimelena ondulada, dejando las puntas sueltas en rizos y colgantes, sujetándola con la trenza estilo «Marléin», muy planita, o bien una cinta a tono con el traje.

Definitivamente, para fiestas de noche se han impuesto los bucles, pero sin relleno ni sujeción, de idéntica disposición sobre la nuca y acompañados de varios tirabuzones miniatura.

La permanente ganó los pocos indecisos que le quedaban y en 1934 podemos asegurar que logró decir «no se concibe peinado sin permanente».

En aparatos nada hubo en este año digno de señalar: todos los que salieron al mercado fueron a base de lo conocido, por eso no los describimos. Se intentó generalizar el uso de sachets termogénicos que no necesitaban aparato ninguno para rizar, pero, igual que en Norteamérica, donde nacieron, no han logrado éxito satisfactorio.

Comienza en la sin par Viena, la dueña y señora del «chic» mundial, parece revivir nuevamente en ella la era de esplendor de sus mejores tiempos y lanza al mundo sus productos de belleza, enantos de aquellas mujeres que tejieron tantas le-

yendas al son de bailes que recordaban las bakanales de Roma.

Se acentúa el convencimiento de que con agua sola no se consigue regenerar un cutis y se generalizan los cuidados de la belleza femenina.

Los perfumes nacionales avanzan y se nota grandemente que ocupan el lugar que venían ocupando, acaso sin razón, muchos extranjeros.

Resumiendo: los peinados ganan en estética, porque desaparece la rutina y dejan de ser copiados ciegamente, es decir, pasan a ser de la interesada y no del que los hacía. Los perfumes nacionales triunfan. El maquillaje se hace más perfecto: este es el balance de 1934. Creo que podemos estar orgullosos; la mujer española demuestra su refinado buen gusto y comienza a preocuparse de sí misma.

Doctor BLANCAFLOR

El invierno

nos empuja al calor del hogar.

Haga el suyo confortable comprando sus

MUEBLES en el BAZAR

OUTEIRIÑO

el de mayores existencias de Galicia

N.º 722

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON
Frensectomías y Neumotorax
en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIO
GRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
(Excepto los domingos)
Progreso, 50, 1.º — ORENSE
Teléfono, 350
ORENSE

N.º 19

De Hacienda

Circulación de cafés

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 6 del actual, publica una Orden ministerial sobre ejecución de los decretos de 27 de septiembre último, por la cual se dispone:

1.º Tanto los vendis como las guías, cuando autoricen, según los casos, expediciones de cafés tostados en grano o molido, no superiores a 25 kilogramos (artículo 11, párrafo 2.º del decreto de 27 de septiembre de 1934), quedarán exceptuados del requisito de inscripción.

2.º Las expediciones de cafés tostados procedentes de los establecimientos de Torrefacción situados en la zona fiscal terrestre o marítima, no necesitarán ir provistas de guía para circular legalmente, cuando no excedan de 3 kilogramos fuera del término municipal urbanizado en que se encuentre instalada la fábrica, a no ser que se compruebe que se dedican a fines industriales, en cuyo supuesto podrá ser interveridas si no van acompañadas del documento necesario para su legal circulación.

Las expediciones de cafés tostados superiores a 3 kilogramos se considerarán siempre como comerciales y en su virtud, necesitarán en todo caso ir provistas de la correspondiente guía para su circulación fuera del término municipal, en donde se encuentre instalada la fábrica; y

3.º Las sanciones que pueden acordarse por la Administración, a tenor de los preceptos contenidos en los artículos 21 y 12, respectivamente, de los decretos de 27 de septiembre de 1934, deberán reescribirse acordarse en resolución motivada, con determinación en todo caso de cuál sea la infracción que las produzca y con medida proporcional en su cuantía a la importancia del hecho que las cause.

CASA
Lencería
Equipos para novia
Mantelerías
Juegos de cama
Canastillas :: Encajes

de la **Casa de la Novia**
Santo Domingo, 26
ORENSE
(Haciendo las compras en esta Casa ahorraréis dinero!)
N.º 583

ROTO VILLAR
VILLAR ROTO
Frente a Correos

Junquera de Ambía

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, un robusto niño, la joven esposa de don Antonio Estévez.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud.

Nuestra felicitación al señor Estévez, por tan fausto acontecimiento. SOCIEDAD

Por hallarse cumpliendo el servicio militar, y al objeto de pasar unos días de permiso al lado de sus padres, se encuentra en esta el joven voluntario don Hipólito Paz.

—Después de pasar las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, salió para Orense, la aventajada alumna de la Normal señorita Luisa Dacosta, hija del acreditado industrial de esta plaza, don Olimpio Dacosta Conde.

EN BUSCA DE UN NUEVO AMBIENTE

En la «Gaceta de Madrid» número 364 del día 30 de diciembre de 1934 aparece la relación de opositores a secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, formada por orden de presentación de instancias y que tienen completa su documentación.

Entre los diversos aspirantes cuyo número es fabuloso, es comprendido como uno de tales, bajo el número ordinal 2.242, don Aníbal Lamas Cid, vecino de esta villa, resolución que por cierto se comenta con excesiva animación ante el espantoso rango de ese aspirante que daba entre el vecindario, llegando a la conclusión de que esa medida adoptó adoptarla, ante el débil ambiente político de su función, como radical o socialista en que milita. Su lar que le obliga a buscar el encauce por nuevos horizontes, en fuerza de la abutada crisis que agobia a su indicada fracción.

NECROLOGIA

Después de una penosa y larga enfermedad, acaba de fallecer el joven de esta villa Odio Lemos Malvar, de 18 años de edad, muerte sumamente sentida, dadas las simpatías de que gozaba entre el vecindario.

A su padre y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

CORRESPONSAL

Estufas para Carbón, Leña, Serrín y Gasolina
U timos modelos :: Braseros de latón
Andrés Perille
Ferretería Orense
N.º 751

Guardias de Asalto
Prórroga de convocatoria. Número ilimitado de vacantes.
Presentación documentos hasta el 31 del actual mes de enero.

Guardia civil
Solicitudes para ingreso dicho Instituto.
Preparación documentos e informes: Agencia de Negocios «La Actividad», Progreso, 36 (estanco)
ORENSE
N.º 735

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON NICANOR ALVARADO Y SUAREZ DE PUGA

Jefe de la Sección Provincial de Presupuestos
Falleció el día 11 de Enero de 1934
Después de haber recibido los auxilios espirituales y la B. de S. S.
D. E. P.

Su vida doña Amparo Guerra; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso y la asistencia a las misas que se celebrarán en la capilla de San Lázaro e iglesia de Santo Domingo, con exposición del Santísimo, que serán aplicadas por su eterno descanso, por lo que les vivirán agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA CALUMNIA

La calumnia es una maldición y una piqueta a la vez, sobre el objeto o ser calumniado. El calumniador es un criminal y un embaudador, que mata la honradez del objeto calumniado, dejándolo al mismo tiempo sucio por su lengua. La lengua del difamador es lo mismo que el limazo, que al arrastrarse sobre las cosas, las deja babadas asquerosamente; entonces aunque éstas fueran tiernas rosas, nos causan repugnancia. Lo mismo nos acontece con el

objeto calumniado—que juzgándolo por nuestra ligereza—nos causa recelo y la anatema del mundo queda lanzada sobre él.

El calumniador es el ser más despreciable y vil de la sociedad, porque éste levanta falsos testimonios sin fundamentos que socavan la honra como una piqueta.

Alfredo MOURENZA y V. de Trasmil

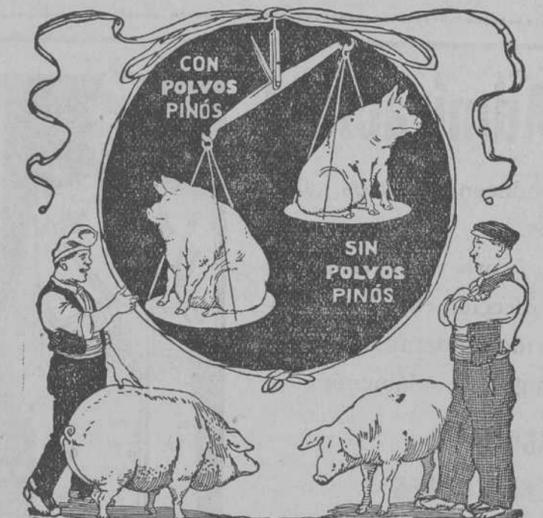
Miguel Valcarce Albizu MÉDICO

Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias
CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7
Avenida de Pontevedra (antes Pereira), 17, 1.º, Tel. 274.
ORENSE

N.º 749

PIELAS para cuellos y abrigos, en las mejores clases, extenso surtido y gran economía, las encontrará en LA MARIPOSA
Número 497

Los cerdos engordarán extraordinariamente, os darán mayor beneficio y les evitaréis enfermedades dándoles los Polvos «PINÓS»



—Desde que probé los Polvos «PINÓS» en mis cerdos no los he dejado ya más. Tú quédate cruzado de brazos.

Exija los Polvos «PINÓS» en paquetes precintados y que en cada paquete diga: Fabricante: JUAN PINÓS - Gerona. Calle Llanu, núm. 7 (antes Plaza del Carril, núm. 3).

Es admista Polvos «PINÓS» a granel ni paquetes sin mi nombre pues no serán verdaderos.
Núm. 691.

ANUNCIESE VD. EN ESTE PERIODICO

RIBADAVIA

Apuntes para la historia

Como actúa el Patronato de la fundación Martínez Vázquez. Atropello incalificable

Sr. Corresponsal de GALICIA Ribadavia.

Mi querido amigo: Le agradecería se sirviese enviar para su inserción en el diario de esa corresponsalía, las siguientes líneas.

Le anticipa gracias su afectísimo S. S. y capellán

José PORTABALES

Doctor en Derecho Canónico y profesor de Religión por oposición en la Fundación M. Vázquez.

Para que la opinión, de suyo tan versátil, no divague y sepa a que atenerse en asuntos, que ya son del dominio público, como el de nuestra tan cacareada destitución como profesores de la Fundación «Martínez Vázquez», conviene poner las cosas en claro para que el público nos juzgue a todos y dé a cada uno su merecido.

Como todos saben, en Enero de 1934, previa convocatoria en los periódicos locales y no sé si en alguno otro más, hice oposición a la plaza de profesor de Religión de la citada Fundación, teniendo, además, como misión colaborar en la 1.ª enseñanza; plaza creada con sujeción al Reglamento, publicado con anterioridad en la prensa, y en su artículo 21.

Dicha plaza, previo examen, me fué adjudicada en sesión de 3 de Enero de 1934, cargo que vine desempeñando hasta el día de la fecha, salvo alguna «interrupción» que todos conocen y cosa que quiero dejar en olvido, porque nuestra misión es esa.

A últimos del pasado año llega a mi el rumor de que una orden del Ministerio de Instrucción Pública anulaba los nombramientos de auxiliares de 1.ª enseñanza, hechos por el Patronato a favor de don José Portabales y don Guillermo Culell. Pregunté a varios señores patronos, acerca del fundamento de ese rumor y me contestaron que no sabían nada. Por de pronto no di crédito a tal rumor, porque si los señores patronos no sabían nada de una orden de importancia, como a mi parecer es la destitución de dos profesores, de los cuatro que componen la actual plantilla ¿quién lo había de saber?

El 2 de Enero recibo una comunicación, que a la letra dice: «Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en Orden de 21 del corriente mes se ha dispuesto la anulación de los nombramientos que por el Patronato de esta Fundación se habían hecho a favor de don José Portabales Pichel y don Guillermo Culell Davila, como auxiliares de 1.ª enseñanza etc. Ribadavia, 31 de Diciembre de 1934.—Eugenio Menéndez Conde.—Hay un sello: Fundación Martínez Vázquez, Patronato, Ribadavia».

Viendo que esta orden ministerial a mi no me afectaba, porque yo he sido nombrado profesor de Religión, presenté a los señores patronos la siguiente comunicación: Pongo en conocimiento de ustedes que con fecha de 31 de Diciembre pasado, recibí del señor presidente del Patronato la siguiente comunicación: (La orden antes citada). Asimismo obran en mi poder dos comunicaciones del señor presidente del Patronato. Una fecha 29 de Diciembre de 1933, que a la letra dice: «En sesión del 27 del corriente acordó este Patronato se le cite a usted para someterse al examen de la plaza de profesor de Religión que solicita, que tendrá lugar el día 3 del próximo Enero etc.» Otra, fecha 4 de Enero de 1934 que dice: «Calificados por este Patronato sus ejercicios de oposición para la plaza de profesor de Religión de este Centro docente, ha sido usted aprobado, adjudicándosele dicha plaza de la que tomará posesión el día 8 etc.»—Eugenio Menéndez Conde.—Sello antes citado.

No estando incluido por lo tanto en la orden ministerial de referencia, el primer día de clase me presentaré a desempeñar la misa de Religión, ganada por oposición y con sujeción al Reglamento vigente.—José Portabales Pichel.—Sres. patronos de la Fundación M. Vázquez.

Ante esto me limité a enseñar el oficio a mis acompañantes y me retiré. Pero hago constar que no abdicó de mis derechos como profesor de Religión de la Fundación Martínez Vázquez, plaza ganada por oposición con arreglo al Reglamento vigente, Reglamento ajustado en todo a las bases reglamentarias, cosa que no puede dudarse, dada la competencia jurídica de las personas que intervinieron en su confección y de todos los miembros del Patronato, quienes aprobaron el Reglamento, convocaron nuestras oposiciones, presidieron el Tribunal de examen y por fin nos adjudicaron la plaza.

También he de decir que estamos dispuestos a llegar a donde haya que llegar, porque la verdad respaldada y el derecho de cada uno lo que es suyo, y diremos todo lo que haya que decir para que el público se entere de todo.

El día 6, a las doce, recibí la siguiente comunicación: El Patronato de esta Fundación en sesión del día de ayer, tomó, entre otros, el acuerdo que se transcribe: «Comunicar a don Guillermo Culell Davila y don José Portabales Pichel la anulación de los nombramientos que a su favor se hicieron por este Patronato como auxiliares de 1.ª enseñanza y Religión y nombra a don Benito Aquilino García y don Francisco González Echeverría para los expresados cargos con la obligación en ambos de dar clase de Religión etc.»—Héctor Hermida Sello citado.

Como verán mis lectores, hasta parece que se me niega mi competencia para enseñar Religión. Además a mi no me afecta la anterior comunicación, por cuanto, ni yo soy auxiliar de Religión sino profesor, ni la orden ministerial de referencia, habla para nada de Religión.

En esta situación, el día 7 por la mañana requerí a mis amigos don Emilio García Deive, y don Emilio Canda, hijo, para que me acompañasen. Una vez en la casa colegio se presenta el conserje con una comunicación por duplicado, que dice: «Como presidente del Patronato de la Fundación Martínez Vázquez y al efecto de dar cumplimiento, con plena eficacia a la orden ministerial de Instrucción Pública y Bellas Artes de 21 del pasado mes y a acuerdo del Patronato adoptado el 4 del actual, requiero a usted para que cese en su actitud de rebeldía a los efectos consiguientes, por lo que debe desistir de permanecer en el edificio de la Fundación Martínez Vázquez con ánimo de entorpecer cuanto se ha ordenado. Ribadavia, 7 de Enero de 1935.—Eugenio Menéndez Conde».

Ante esto me limité a enseñar el oficio a mis acompañantes y me retiré. Pero hago constar que no abdicó de mis derechos como profesor de Religión de la Fundación Martínez Vázquez, plaza ganada por oposición con arreglo al Reglamento vigente, Reglamento ajustado en todo a las bases reglamentarias, cosa que no puede dudarse, dada la competencia jurídica de las personas que intervinieron en su confección y de todos los miembros del Patronato, quienes aprobaron el Reglamento, convocaron nuestras oposiciones, presidieron el Tribunal de examen y por fin nos adjudicaron la plaza.

También he de decir que estamos dispuestos a llegar a donde haya que llegar, porque la verdad respaldada y el derecho de cada uno lo que es suyo, y diremos todo lo que haya que decir para que el público se entere de todo.

N. del C.—El atropello sin precedentes de que acabamos de ser objeto por parte del dimiuido ministro de Instrucción los profesores de la fundación docente «Martínez Vázquez» señores Portabales y Culell, ha conmovido en tal forma a la opinión general de la villa, que hoy absorbe por completo el comentario popular, condenando duramente al autor de la anagaza.

La opinión general se dará perfecta cuenta del estado de excepción en que vivimos y que nos obliga—si no hemos de ser carne de cañón—a refrenar la indignación que la insólita resolución ministerial nos ha producido; pero prometemos solemnemente comentarla en su día con todo detenimiento, ya que a nuestro juicio estamos ante la presencia de un verdadero atraco que pudo ser logrado sorprendiendo la buena fe del ministro.

De todos modos, abrigamos la convicción firmísima de que esta monstruosidad sin precedentes no ha de prosperar de ningún modo, so pena de que la justicia se haya abolido en España, y por consiguiente que los señores Portabales y Culell volverán a ocupar en la fundación docente «Martínez Vázquez» sus puestos de profesores, conquistados por oposición y con arreglo a las disposiciones legales.

Cursillo-oposición al Magisterio

La «Gaceta» de fecha 5, inserta un decreto convocando a un cursillo-oposición especial para ingreso en el Magisterio.

Centro de Estudios «Concepción Arenal»

organiza la preparación de los tres ejercicios con prácticas de lecciones modelo por personal competente, en las cinco Secciones de Primera Enseñanza que funcionan en esta Academia.

Opositores: matriculados en Centro de Estudios «Concepción Arenal» ORENSE

Núm. 767

par en la fundación docente «Martínez Vázquez» sus puestos de profesores, conquistados por oposición y con arreglo a las disposiciones legales.

Opositores:

Clases de Mecanografía Con máquinas completamente nuevas. Precios módicos. Informes: Luis Espada, 23-pral. Se hacen trabajos mecanográficos, programas, copias etc.

N.º 1501

Un triduo en honor de la Sagrada Familia

La «Asociación Católica de Padres de Familia» de esta ciudad, celebrará en esta semana un solemne triduo en honor de la Sagrada Familia en la Iglesia parroquial de Santa Eufemia del Centro.

Comenzará este triduo el próximo viernes para terminar el domingo, que es el día en que la Iglesia celebra la festividad de la Sagrada Familia.

El viernes y el sábado habrá misa de comunión a las ocho de la mañana. El domingo, a las nueve, será la misa de comunión general, y a las once, la misa solemne.

Los cultos de la tarde, que serán con exposición solemne del Santísimo Sacramento, comenzarán los tres días a las siete. Predicará en ellos el conserje de la Asociación don Agustín Mosquera Gil.

Es de esperar que concurren a estos cultos todas las familias católicas de Orense.

Obsequio de la Casa Domecq

Como en años anteriores, esta importante firma ha obsequiado a los camareros de esta localidad, por mediación de su representante en la región, don Horacio Rodríguez, y su subagente en Orense, viuda de Gonzalo Iglesias, con vinos y coñacs de su acreditada marca.

Retiro espiritual

El próximo viernes, segundo de mes, tendrá lugar el Retiro Espiritual para señores, que en el convento de Religiosas Adoradoras viene dando el R. P. Eusebio Hernández, siendo los cultos a las horas siguientes:

A las ocho de la mañana, misa y meditación; de once a once y media, plática; de seis y media a siete y media de la tarde, rosario y meditación.

Se ruega la asistencia a estos cultos.

SOCIEDAD Necrología

Tuvimos el placer de saludar a las encantadoras señoritas Rosarito Díaz, Maruja Dopazo, Amalia Borrero y Esperancita Docampo, todas ellas aventajadas estudiantes del Magisterio.

Se encuentra en esta ciudad, su pueblo natal, el culto periodista don Rafael Romano Gracia, procedente de La Habana, donde reside hace algunos años.

A la vez que procurar algún descanso a sus tareas cotidianas, trae el señor Romano la misión, por encargo de nuestros conterráneos de la Isla de Cuba, de fomentar en Madrid la constitución de la Confederación universal de Sociedades gallegas y de la que ya han sido aprobados los estatutos en dicha capital, habiendo sido nombrado en una reciente reunión de delegados-representantes celebrada en «Lar Gallego», secretario general del Comité ejecutivo provisional.

Desearnos al compañero llegado, una grata estancia entre nosotros.

Marchó hoy para Portoquintela el culto maestro nacional don Antonio Vázquez, con su bella esposa, con el fin de incorporarse a su escuela de Souto.

Tuvimos el gusto de estrechar la mano a nuestro buen amigo don Secundino Franco, de Cea.

Hemos recibido la visita de nuestro distinguido amigo don Darío Seoane, de Lantomil (Poroja).

De regreso de Madrid se encuentra entre nosotros el joven e ilustrado teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra, don Abelardo Moreira Neira.

Cúmplese mañana el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo don Necanor Alvarado y Suárez de Puga, inteligente jefe de la Sección provincial de Presupuestos.

Gozaba el finado entre los orensanos de general estimación, por lo cual su recuerdo perdura en la memoria de cuantos se honraron con su amistad, y aun es hoy el día que su nombre se pronuncia con respeto y cariño.

En la escuela que va en otro lugar de este número, se da cuenta de los actos que por el eterno descanso de su alma habrán de celebrarse.

A toda su apreciable familia, y de modo especial a su viuda doña Amparo Guerra, renovamos la expresión de nuestro pésame.

En la Escuela de «Acción Femenina»

El domingo pasado, día de Reyes, tuvo lugar en este Centro de enseñanza una simpática fiesta con motivo de repartirse a las niñas el aguinaldo, consistente éste en prendas de ropa y golosinas.

Interpretados por alumnas de esta escuela, se pusieron en escena unos hermosos juguetes cómicos alusivos a la festividad del día, que fueron premiados con muchos aplausos por el numeroso auditorio que llenaba las amplias salas del Colegio.

A última hora se rifaron tres hermosas muñecas, que para esta fin habían sido regaladas por la distinguida señora de Peña Gavilán. La gente menuda, contentísima, disfrutó alegremente por la hermosa tarde que pasó, así como todos los asistentes al acto, siendo por todos muy felicitadas las pequeñas actrices.

El próximo domingo, día 13, se repetirá esta velada en obsequio de las chicas que pertenecen al Sindicato Católico de Sirvientas.

FERNANDO MELEIRO

ABOGADO

FERMIN GALÁN, 3

(Antes Vicente Pérez)

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías Urinarias

MEDICINA GENERAL

Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanes, etcétera

FERMIN GALÁN, 8

TELÉFONO, 115

ORENSE

N.º 709

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR

Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

¡Admiración!

producen nuestros abrigos.

Su corte esmerado, su confección elegante, su colorido moderno, le dan un rango que solamente

FABRICA DE CONFECCIONES

Severo Fernández

puede ofrecer [a] tan bajo precio.

VISÍTENOS

Barrera, 2 y 4 - ORENSE

